

Acuerdo, aprobando un nombramiento militar.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

Unico—Apruébase el nombramiento de General de Division de las milicias de la República, hecho por orden general del 21 de agosto de 1869, en el Brigadier don Agustin Hernandez, de León.

Estiéndase el despacho de lei; i comuníquese —Magua, 2 de abril de 1870—Guzman.

